

207390



3 5 ABR 1900

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON RICARDO TERCEDOR CRUZ, de nacionalidad española, residente en MORA (Toledo-España), calle Yegros, nº 2, por: «UN CONDENSADOR PARA LA EXTRACCION DE GRASAS POR MEDIO DE DISOLVENTES».-----

-----00000-----

-Memoria descriptiva-

-----00000-----

El presente registro tiene por objeto asegurar en España y sus dominios la protección de un condensador especialmente destinado a extraer grasas por medio de elementos disolventes, invocando para ello las disposiciones vigentes en materia de propiedad industrial.

5.-

Una hoja de planos que se adjunta, refleja en alzado lateral la realización del condensador que nos ocupa, complementándose dicho dibujo con una serie de indicaciones relacionadas a continuación.

10.-

- A.- entrada para los gases, en forma de cono invertido.
- B.- cámaras de condensación.

207390

80 AB



- 15.- C.- haz de tubos que unen entre sí a las mismas.
- D.- cámaras laterales donde se mezclan los gases.
- E.- conducto para que pase hacia abajo el disolvente acuoso.
- F.- elemento para unir en un solo tubo el último haz de éstos.

20.- La entrada del gas en el condensador, se efectúa a través del tronco de cono invertido A, que sin fisura, va unido a la primera cámara horizontal B de condensación, formada por planchas rectangulares fundidas, que para facilitar la evacuación de lo condensado hacia la salida correspondiente, tienen redondeadas las aristas de su parte derecha (según se mira el dibujo).

25.- Una vez pasado el gas por la primera cámara horizontal B, penetra en otra cámara lateral D unida a la anterior y de la cual parten dos haces de seis tubos C, situados en dos planos distintos. Estos doce conductos efectúan un zig-zag para desembocar en otra cámara lateral D montada en el punto opuesto desde donde pasan a la segunda cámara rectangular B y así sucesivamente hasta terminar en el último haz de tubos, pudiendo constar el aparato de cuantos elementos se consideren necesarios para el trabajo a realizar.

30.- Las cámaras laterales D tienen dos fines interesantes por su eficacia en la condensación. Primero, que los gases se entremezclan al penetrar en ellas, con lo cual se logra que los gases calientes aún por su mala conductibilidad, contacten en lo sucesivo con las planchas refrigeradoras; y segundo: como el fondo de éstas cámaras forman recipiente perforado, se consigue la rápida eliminación del líquido ya obtenido por condensación, que pasa a través de un conducto E vertical, sin que el disolvente se vea forzado a seguir el recorrido por todas las demás superficies de



45.- enfriamiento, impidiendo al gas restante la posibilidad de condensación.

Por su parte, los haces de tubos C, fraccionan los repetidos gases de modo que facilitan y aumentan la velocidad de condensación. El último haz queda agrupado en un solo tubo por el elemento de unión F a fin de que el disolvente llegado a través de los conductos E que establecen la comunicación entre las cámaras laterales D, recorra forzosa-

50.- mente éste último haz por sí llevara algún resto de gases.

Todo el dispositivo que constituye un solo bloque, irá sumergido en un recipiente lleno de agua renovable según

55.- la temperatura idónea.

El plano presenta un conjunto de tres condensadores del tipo descrito, ya que han sido proyectados para su montaje en una planta extractora de trabajo continuo, según

60.- patente del mismo autor nº 205.052, concedida en 24 septiembre de 1.952.

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de esta patente, declaro que los puntos de invención propia y nueva sobre los que ha de recaer la misma, están incluidos en las siguientes

65.-

-REIVINDICACIONES-

1ª.- Un condensador para la extracción de grasas por medio de disolventes, que se caracteriza por un conjunto de cámaras horizontales de condensación, dispuestas en forma alter-

70.- na y constituidas por planchas rectangulares a su izquierda y ligeramente redondeadas a la derecha; la primera de éstas cámaras lleva unida sin fisura una entrada de gases que consiste en un cono invertido, mientras que junto a la zona rectangular del otro extremo, va montada una cámara

75.- lateral de la cual parten doce tubos formando dos haces de seis, situados en dos planos distintos y que efectuando un zig-zag, desembocan en otra cámara lateral, análoga, acopla-



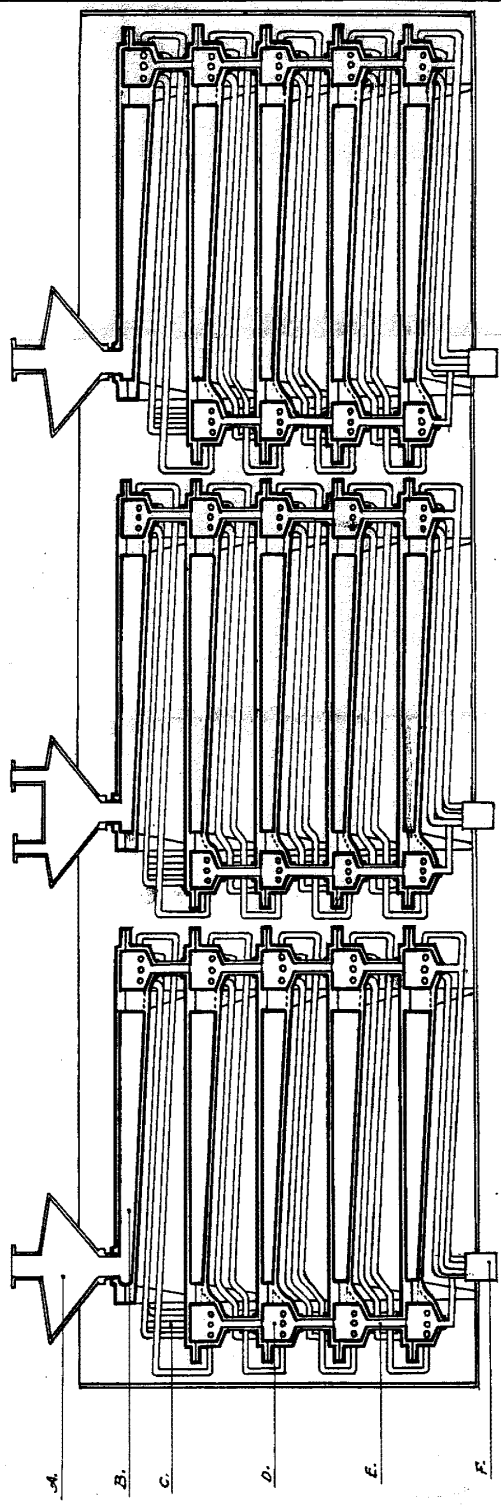
- da en el punto opuesto al mismo nivel que la segunda cámara horizontal de condensación, a la que pasan desde aquella
- 80.- los tubos citados, repitiéndose esta disposición hasta que se llega al último haz de tubos.
- 2ª.- Un condensación para la extracción de grasas por medio de disolventes, según lo reivindicado en el punto primero, que se caracteriza porque a la derecha de las cámaras
- 85.- horizontales van dispuestas sendas cámaras laterales donde se entremezclan los gases procedentes de los platos y que sirven además como punto de arranque a dichos gases, los cuales por medio del conjunto de doce tubos divididos en dos grupos de seis, son recibidos por las cámaras laterales
- 90.- análogas situadas a la izquierda. Tanto las que integran esta serie como las del lado opuesto, van comunicadas entre sí por un conducto vertical que permite pasar hacia abajo al disolvente condensado en los platos horizontales o tubos, de modo que el mismo se elimina con toda rapidez a través
- 95.- de rendijas progresivamente mayores practicadas en el fondo de dichas cámaras laterales, pasando al último haz de tubos que constituye el final del condensador y el cual mediante un elemento adecuado, se agrupa en un solo conducto que debe recorrer el disolvente por sí lleva algún resto de
- 100.- gas.

3ª.- "UN CONDENSADOR PARA LA EXTRACCION DE GRASAS POR MEDIO DE DISOLVENTES".-

Tal como queda descrita en la memoria que antecede que consta de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompaña otra de dibujos para su mejor comprensión.-

Madrid, 30 ABR. 1953

Rodrigo de la Torre



*Ricardo Tercedor Cruz*

Esca variable  
MADRID,

